

MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 159

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2014-11727 *Citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo de créditos realizables a corto plazo. Expediente 200403327 y otros.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 Entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13:30 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de EMB CRÉDITOS REALIZABLES A CORTO PLAZO

<u>D.N.I.</u>		<u>CONTRIBUYENTE</u>	<u>Nº EXPEDIENTE</u>
013979132	P	GONZALEZ*BARREDA, MIGUEL CESAREO	200403327
013902572	S	SUA*IBAÑEZ, MANUEL	201200910

Alfoz de Lloredo, 7 de agosto de 2014.
El responsable Servicio de Recaudación,
Teodoro Zurita Rayón.

2014/11727

CVE-2014-11727